



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mércia 2 ptes. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 ptes.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

ON NÚMERO DEL DIA 10 CTUBR. DE PESEYA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

ACADEMIA, véase el anuncio.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.
Asociación benéfica de señoras.

QUE SE CELEBRARÁ EL 22 DE FEBRERO DE 1875.
Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

Los iniciadores del proyecto de sociedad para promover la fiesta anual murciana en el ENTIERRO DE LA SARDINA.
Invitan á todas cuantas personas pertenecientes al comercio, artes é industria y demás clases que deseen conyugar á este propósito; y les convocan á una reunión que tendrá lugar el domingo 14 del actual, á las 11 de la mañana, en el Instituto provincial, con permiso de la autoridad competente.

Murcia 11 de febrero de 1875.

LA PAZ DE MURCIA

REFORMA DEL MATRIMONIO CIVIL.

El decreto que en otro lugar insertamos reformando la ley de matrimonio civil, en la parte relativa á las prescripciones en ella ordenadas para aquellos que le contrajeran solamente como sacramento, viene á poner término á las dificultades que se originaron en el cumplimiento de aquella, por los que manifestaban cierta repugnancia en celebrarle ante los juzgados municipales. Los vínculos religiosos en España, han sido y seguirán siendo seguramente indestructibles lazos de familia, y todas las disposiciones que tiendan á quitar á aquellos la indelsible importancia, y el benéfico influjo que ejercen, han de producir por necesidad sensibles perturbaciones en el seno de la misma, cuya continuación debe cortar á todo trance un gobierno reparador, y que se proponga en primer término cumplir con los sagrados deberes de la justicia.

En virtud de la ley de junio de 1870, desapareció la parte mas esencial del matrimonio, puesto que se ponía á la autoridad de un funcionario del poder temporal, la veneranda de un ministro de la Iglesia. Un consorcio verificado ante un juez, era legal y válido, producía efectos civiles, y los hijos que nacieran de esa unión, autorizada por aquel funcionario público, eran legítimos, y la sociedad debía considerarlos como tales. Un matrimonio bendecido por la Iglesia, no tenía ninguna consideración para la ley; sus efectos eran nulos, y los hijos, fruto de ese consorcio, debían llevar siempre el sello de la ilegitimidad, por el crimen cometido por sus padres y que no era otro que el haberse solamente sometido á las antiguas leyes del reino, las cuales concedían al matrimonio religioso el carácter fundamental de Sacramento.

El gobierno no podía consentir, que siguieran esos disturbios en las familias por carecer su nacimiento de una falta que nuestras tradiciones, costumbres y prácticas religiosas disculpaban, haciéndose preciso extender los beneficios del citado decreto á aquellos matrimonios que se han celebrado después de la publicación de la ley, cuya reforma acaba de hacerse. Pero no podía tampoco desatenderse la necesidad que el Estado tiene de conocer todos los actos de esta especie á los cuales haya de prestar su autoridad, y con objeto además de impedir errores y descuidos que pudieran cometerse al hacerlos constar, mantiene el decreto la obligación de inscribir en el registro civil todos los matrimonios canónicos inmediatamente después de su celebración, señalando penas adecuadas á los que no cumplieren con este mandato. Como se desprende de la simple lectura del decreto, ya en su preámbulo, ya en su parte dispositiva, se reduce á reparar los males ocasionados á las familias que por sus sentimientos católicos no obedecieron la ley de 1870, y era, no solo natural, sino lógico y justo, que respetara los capítulos de la última, referente á los que tienen la desgracia de no profesar la religión, que es el patrimonio mas santo de todos los españoles, concediendo á su unión la misma validez que tiene el matrimonio canónico, cuando

lo cumplan con arreglo á las vigentes disposiciones.

Esto es, además, una garantía importantísima para los partidarios de la libertad de cultos, que, seguramente, no verán en el decreto que examinamos ningún ataque á los sentimientos ni á las ideas religiosas de los no católicos. Amparados por la ley y por las autoridades encargadas de su cumplimiento, pueden vivir en nuestra patria los individuos que adoran á Dios, dedicándole diverso culto: pueden formar familias que serán tan respetadas como las constituidas á la sombra de la Iglesia; pueden tener hijos legítimos, y sucederse en sus bienes como si estuvieran dentro de la comunión católica.

Con semejante declaración, el gobierno ha cumplido con un sagrado deber, á mas de haber satisfecho una necesidad, respondiendo á las ideas y á los sentimientos de la opinión pública. No veria esta hoy con agrado que mientras en otros países cuyas constituciones tolerantes y liberales protegen á todas las personas, sin distinción de religiones, se continuara en España la época en que no era lícito otro culto que el católico; hubiera indudablemente causado profunda impresión que un gobierno cuyos propósitos se reducen en su mayor parte á reparar agravios y restablecer buenos principios de administración y justicia, no escuchara con interés los ecos de la libertad y de la tolerancia.

Habia sin embargo que establecer una excepción á la regla general en el caso anterior, respecto á aquellos que estando ordenados in sacris ó ligados con voto solemnede castidad en alguna orden religiosa canónicamente aprobada, hubiesen contraído matrimonio civil después de haber adunado la fé católica.

No se consignaba en la ley una absoluta libertad en este sentido; no se protegia ningún derecho legítimo, sino que por el contrario se amparaba un abuso que por fortuna pocos hombres que se titulaban ministros de la Iglesia siguieron, abandonando la vida del sacerdocio, después de los votos solemnede que prestaron para cumplirla.

Era ofensivo para las familias, para la religión y para el respeto público, que sacerdotes apasionados, falsos defensores de la fé, y peores ministros del Señor, obediendo á los sentimientos, que podían inspirarles objetos puramente mundanales, adunaran por satisfacer sus caprichos de lo que presta obediencia cuando tenían la capacidad suficiente para comprender si el camino que se proponían seguir estaba ó no conforme con sus ideas y con su vocación.

No podemos examinar el decreto con la extensión que desearíamos, y nosotros lectores comprenderán que, por lo que llevamos expuesto, no puede ser mas reparador, conciliando la legislación canónica con la civil, volviendo al matrimonio celebrado por la Iglesia, toda la validez de que antes carecía, y consignando que el civil, continuará siendo lo mismo para en adelante, segun está dispuesto en la ley de 1870.

(Del «Diario Español»)

Ha sido declarado cesante el inspector de órden público de Cartagena D. Gregorio de la Cruz Ramirez.

Dice «El Eco de Cartagena» del 10: «Ha llegado á esta ciudad en el tran correo de hoy, el teniente general D. Rafael Izquierdo, alojándose en el hotel de Francia.

Mañana deberá salir para Marsella, en el vapor-correo francés.»

En Cartagena ha fallecido el profesor de medicina y cirugía D. Francisco Buenrostro y Comenche.

Dice «El Eco de Cartagena» que hace ya dos meses próximamente que se carece en aquella población de cédules personales.

En el pueblo de Alumbres se han establecido dos círculos de recreo que cuentan ya gran número de socios.

Se ha concedido el plazo de seis meses para que los militares que hubiesen contraído matrimonio puedan presentar copia del acta civil de su celebración, para

poder optar en su día sus familias á los beneficios que otorga el Monte-pío militar.

«El Noticiero» dice que el fuego destruyó el camarero de la santa titular de la Iglesia de Sta. Eulalia, y ofrece dar hoy los detalles. Si estos son como la noticia no dejarán de ser convenientes para la historia.

Ha fallecido la Sra. D. Felicia Roger, esposa del conocido comerciante D. Luis Martinez, á quien acompañamos en el sentimiento justísimo que experimenta.

Pide «El Noticiero» á los Sres. Curas nota de las funciones de iglesia para publicirlas. Siempre hemos lamentado la apatía que se nota en dar esas noticias, apatía injustificada cuando la prensa murciana, excepcion en este y otros puntos de lo general, no e-bra nada de esos anuncios; pero encontramos en parte justificada la carencia de esas noticias para nuestro colega, por la razon de que aunque se llama diario, en casi todo el tiempo de su existencia no ha tenido períodos fijos de publicación.

Dice «El Eco de Cartagena» del 11: «Hay ha salido para Marsella en el vapor-correo francés, el Sr. D. Jorge, Higgin, ingeniero director de las obras del tram-via de esta ciudad.

En el mismo buque se ha embarcado el teniente general D. Rafael Izquierdo.»

Sepa «El Noticiero» lo que debía saber, pues es público, y notorio ha sido, que el ayuntamiento actual concedió el pago por trimestres de la contribucion municipal, lo cual lo hizo el anterior como nosotros veníamos reclamando; sepa que concedió tambien nueva pró-ga para pagar sin apremio lo vencido, LA PAZ, sepalo tambien, no aplaude hoy lo que cesuuró á ayuntamientos anteriores, porque por circunstancias especiales de su director no aplaude nada, y se limita solo á dar cuenta, pero aunque aplaudiera no se contradeciría por las razones antes expuestas. LA PAZ tampoco ha censurado nunca el apremio por los débitos justificados, tanto mas cuanto se ha quejado siempre de la desigualdad de que mientras unos habian pagado todos los reparos otros estaban sin abonar os.

VARIEDADES.

Bailes del Casino.
SEGUNDA VELADA.

—Pues señor, héme otra vez, teniendo en ristre la pluma, dispuesto á dar á la fama, si lo permiten las musas, los honores, los episodios, la bromas, el gozo, la burla, las conquistas, los deslices, los amores y las turbas que en tropel, lugar tuvieron en la velada segunda.

No mencionaré ya aquella brillante high-life de Murcia que se usaban en los tiempos de D. Cosme de Churrueza; las de Loreate vestidas con mucha gracia y saadanga. La de Martínez (Eliosa) en dos disfraces acuita, una de señora italiana, y otro de señora bruja; las de Soria, disfrazadas con damasquinas capuchas; las de Albacete y Castiella, las de Sanchez y Gandulla, la de Botarin, mas dulce que los terrones de azúcar, las de Palomo, las niñas del cartagenero Luna; y otras que nombraré quiero por no meterme en honduras y porque ya de escribir se va cansando mi pluma.

Por esta razon tampoco aquí hablaré de esa turba de barbudos camastrotes que no se cuentan sin amencia ni de los pollos imberbes, mas delgados que alfileras, ni de sus planchados cuellos, ni de sus largas farrucas.

Conque así va que hastiada se va encontrando mi musa á traer por los cabellos el duro asonante en un, diré que el baile acabóse con un gran golpe de música y que se marchó la gente cuando salían las burras.

Ya aquí concluyo y permito que á mi firma vaya adjunta la de aquel que á fabricar este romance me ayuda.

J. P. Tejera.

V. Arnaz.

¡Oh! digo, en fin, que este baile, verdadera barahunda de niños, damas, galanes, viejos y viejas mudaras, de empellones, gritos, saltos, y de caídas mayuscúlas, mas que baile parecia de Pluton la gran zahurda.

Las máscaras, como siempre, dando esas bromas tan cucas é interesantes que solo se saben largar en Mércia.

—¿Me conoces, Eleuterio?

—Sí que te conozco, Ursula.

Por qué no ha venido Nieve?

—Porque está Nieve malucha.

—Adios, Cosme, ¿tienes frio?

—Tengo, máscara, estángorra.

—¿Te quiere mucho Eduvigis?

—Me quisio con pasión suma, pero la pobre se iba quedando tan delgaducha!

—Adios, Blas, ¿me has conocido?

—Si por mí vida; eres una...

—No; te engañas; no ves claro; el licor tu vista enturbió; y aunque estás muy alucbrado, te quedas conmigo á oscuras.

Y así por este tenor fuéronse largando muchas bromas de esas que cual dardos al alma hieren de punta. Solo una máscara alegre, por una que se llama Angustias, supo interesar á muchos con su charla y su facundia, y sobre todos á uno que el poder tiene de Mércia en sus manos, y en su pecho la cruz de Santiago cruza.

Las chicas, en tanto, ¡es claro!, quebrándose la cintura de puro bailar; los pollos buscando sus aventuras desalentados; y en tanto, de los troneros la turba, en el ambiente, poniéndose alegres como unas uvas.

Tal fué el general aspecto, la impresión y la burla que al fin se ofrecieron en la velada segunda.

Velada cuya reseña no terminaré ya nunca, sin haber antes cumplido con la costumbre vetusta de dedicar un recuerdo á la murciana hermosura.

¡Oh! dielos! y cuántas, cuántas niñas morenas y rubias, vertiendo mías de sales, pero sales muy meandas, en el salon del Casino víéronse esta noche juntas!

Allí las de los plumeros, dando mucha broma y mucha jupique á los señoritos que por el salon pululan; allí las dos de Cañadas, la soltera y la viuda, mas bellas que bellas son las perlas que el mar ecul; las de Riquelme, estrelladas como una noche sin luna, y vertiendo mas encantos que un torrente vierte espuma; las de Almansa y de Xambó en traje aroso de curris, y con mas sal en el tale que Torreveja acumula; las de Santacruz y Moya con muy gallarda apostura; las de Cayuela y Lacarcel de manolas ó andaluzas, las de Vuitelo y Martínez con aquellas vestiduras, que se usaban en los tiempos de D. Cosme de Churrueza; las de Loreate vestidas con mucha gracia y saadanga. La de Martínez (Eliosa) en dos disfraces acuita, una de señora italiana, y otro de señora bruja; las de Soria, disfrazadas con damasquinas capuchas; las de Albacete y Castiella, las de Sanchez y Gandulla, la de Botarin, mas dulce que los terrones de azúcar, las de Palomo, las niñas del cartagenero Luna; y otras que nombraré quiero por no meterme en honduras y porque ya de escribir se va cansando mi pluma.

Por esta razon tampoco aquí hablaré de esa turba de barbudos camastrotes que no se cuentan sin amencia ni de los pollos imberbes, mas delgados que alfileras, ni de sus planchados cuellos, ni de sus largas farrucas.

Conque así va que hastiada se va encontrando mi musa á traer por los cabellos el duro asonante en un, diré que el baile acabóse con un gran golpe de música y que se marchó la gente cuando salían las burras.

Ya aquí concluyo y permito que á mi firma vaya adjunta la de aquel que á fabricar este romance me ayuda.

J. P. Tejera.

V. Arnaz.

SEGUNDA EDICION.

La sesion que celebró ayer tarde el municipio fué concurridísima de concejales y dió evidentes muestras de la actividad de las comisiones, pues fué crecidísimo el número de asuntos que se presentaron informados y quedaron ayer resueltos, dándose curso para el respectivo informe á otro número no escaso de nuevas solicitudes.

Hay empiezan las funciones del circo ecuestre de Mr. Loyal.

La empresa de Roma piensa abrir un nuevo abono de un corto número de funciones en las que parece se estrenarán Violeta que está en estudio, y El Barbrillo de Lavapiés.

Los jugadores de la loteria nacional de esta capital han tenido la fortuna de alcanzar el tercer premio importante 6.000 duros, que se ha repartido entre muchos amigos nuestros.

Hace ya días que obra en la administración económica la orden para dar una paga á las clases pasivas, y está determinado su cumplimiento por no estar hechos con anticipación las respectivas nóminas, si mal no nos han enterado. Como estas órdenes han de venir con alguna frecuencia segun los deseos del celoso ministro Sr. Saavedra, para poner al corriente ese servicio, conveniento será que por el Sr. Jefe económico se disponga que las nóminas estén hechas con la puntualidad necesaria, á fin de no perjudicar á los interesados.

Mañana predicará en la Sta. Iglesia Cathedral D. Francisco Beló, caudango magistrat de la misma.

Dolor de huesos y enfermedad del hígado curados radicalmente!—Yo, Buenaventura Romero, solamente declaro que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores de los huesos y una pena en el hígado que me hacían sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mas fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie á mis males, de suerte que vivia desesperado, hasta que un día me aconsejó un amigo que tomase la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando la hebe tomado cuatro veces ya principiaba á sentir alivio, cuando acabe de tomarme dos frascos me atrevia á salir á la calle, tomé tres frascos mas y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias á la Zarzaparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.—Buenaventura Romero.
Valencia, 18 de mayo 1865.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa haina de salud.

REVALENTA ARABIGA DE BARRY. de Londres.

Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Arabiga* de Barry, que devuelve la salud, la energía y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,954, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico su Benef. prov. y del tran-carri de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zappino, empesado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D.ª Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En copias de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

De Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Mércia, D. Rafael Aluazán y Marín, D. Salvador Soriano, y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

399—248

En los m... rece oportuno... preña... tenido... modo... lectores... os deayer...

La Política se expresa...

«En vista de... del Centro, el Gobierno... esta mañana... Aquí publico... anticipamos... y continúa del modo siguiente:

«En efecto, como dice el documento que acabamos de transcribir, y como anuncian... las cartas recibidas ayer del Norte, el ejército... para librar la serie de combates en que el público había puesto su esperanza... además por las perturbaciones a que puede dar lugar.

El ejército, a fuerza de sus criticos del país y de solicitudes del Gobierno, se había reorganizado... se había restablecido y su disciplina se había afianzado... de indisciplinada fuerza armada.

La Civilización se expresa del modo siguiente:

«Los encargos del orden de cosas no desperdicia... no descansan... de conseguir... Con hábiles intrigas, con manejos que no pueden pasar desapercibidos... organizan y disponen sus medios de acción... una activísima propaganda... elementos para sus propósitos.

Poco le importa que la patria esté en peligro... desastrosa guerra civil que nos arruina y avergüenza... ni otro deseo en él que se precie de buen español... Poco a nada, repetimos, importa a los hombres de que hablamos el interés y la salvación de España... Si las desventajas de la patria les proporcionan ocasión favorable para intentar algo en su propio provecho... Conspiradoras que así obran, partidos que de tal modo proceden, y que buscan en su demencia que sirva de base y pedestal a su triunfo la desgracia de la nación...

Confiamos, como dice el Gobierno, que resuelto este a cumplir con su deber, lo cumplirá con la mayor energía.

Bajo el epígrafe de «Sucesos del día», dice La Bandera Española:

«Las noticias oficiales en otro lugar publicadas, habrán puesto a nuestros lectores al corriente de lo que sucede: no es ya un rumor dudoso para nosotros, es un hecho cierto, tan cierto como infame, la sublevación de algunas fuerzas militares en favor del príncipe Alfonso. El general Jovellar, abusando de la confianza que el Gobierno acaba de dispensarle, y el general Martínez Campos, dispensando del destierro dos veces, se han colocado al frente de las tropas, igualándose con aquellos militares que en tiempo de la guerra de África encendían en nuestras ciudades el fuego de una nueva guerra.

No es hora de lamentarse... de acusar a nadie; esto... pasadas torpezas, y... a la vista de este... ya hemos trabajado best... nuestros adversarios... por nosotros mismos; y... parezca cosa rara para... día como el de hoy, ag... los rebeldes el que hayan p... en descubierto la vitalidad que... la conservan en España los senti... mientos del honor, y el que cuando... abamos a punto de perdernos, nos... hayan detenido en el camino.»

La Iberia, periódico ministerial de la mañana, después de hacer una reseña histórica del pasado, exclama:

«Pues bien; hay un partido que habiendo contraído el compromiso de proceder en este sentido, que hacien... continuos votos por el fin de la guerra civil y no perdonando ocasión de hacer ver su odio a los carlistas, ha imitado la conducta que estos si... querion cuando un ejército español estaba empeñado en lucha sangrienta y no podía volver en socorro de la patria; vilipendiada por sus mismos desnaturalizados hijos.»

El partido alfonsino ha faltado a ese compromiso de honor, de patriotismo; y cuando España entera traba... a una guerra que la deshonra, cuando el Gobierno dedica todos sus esfuerzos a eso mismo, se ha levantado en armas, negándole el concurso que le debía y propagand... más y más las entrañas del alma de la patria, aumentando su infamia, quebranto, y dando ocasión con esta a que los carlistas puedan ganar terreno en sus pretensiones.

No nos extrañaría, después de lo que al obrar de esta índole produce... de acuerdo los señores de esta causa: Se trataba de y al... las ramas de una misma familia... con tal de lograr su triunfo, para... trate, no ya con sus deberes, sino con sus más sagradas compromisos.

Extrañamos, así, sobre manera, que lo hagan en las acciones... cuando el partido... hecho promesas de paz y tranquilidad, y a las que, al haberse... demostrado la mala fe con que... Sagunto ha sido el punto elegido para dar ese grito de insurrección.

San Carlos de la Rapita fue el lugar elegido por los carlistas. En este punto... nación nacional la causa de don Carlos.

En Sagunto ha muerto el general Alfonso.

«Una nueva infamia, una nueva ingratitud, una nueva y escandalosa recepción ocupaba anoche a los... políticos de casi todos los partidos, y desde las primeras horas de la tarde... saba la indignación de los liberales honrados.

El general Martínez Campos, recientemente ascendido, glorificado por los revolucionarios de Setiembre; el brigadier Dabañ, que ha conquistado ese grado desde el momento en que le encontró la Revolución... al alzándose en abierta rebelión contra el Gobierno constituido; y el general cerca de Sagunto el último vástago de los Borbones, el joven don Alfonso, al colegial que a los diez y ocho años de edad ha prestado ya su nombre para que con él se cubra una nueva ignominia.

Hallándose en armas los carlistas, encontrándose dispuesto el Presidente de la república a sufrir todas las consecuencias del temporal para derrotar de una vez a los partidarios del absolutismo, cuando aún están recientes las heridas que las balas enemigas han abierto en el pecho de algunos generales, el mismo día en que legaba a Madrid el cadáver de un héroe de Urnieta, estando ahogado el país por la pena que le produce contemplar una guerra en Cuba y una amenaza en Washington, cuando todos los soldados de la patria son pocos para ahogar las ambiciones y las soberbias, en tan críticos momentos es cuando dos generales, que hace veinticuatro horas todavía eran objeto de admiración para muchos españoles, han consumado la mayor de las ingratitudes que pueden fermentar en un pecho mezquino.

Las armas que cenían para exterminio de los carlistas las han alzado para exterminar a la revolución. ¡Qué han hecho de su nobleza, que han hecho de su dignidad los defensores de la disciplina militar! ¿Cómo han dado ocasión a que la nación, que ayer los premiaba generosamente, los compare hoy con los promovedores del alzamiento de San Carlos de la Rapita! ¿Cómo han podido dudar de que la nación triunfará hoy como ha triunfado siempre de esas conspiraciones que pierden toda su honra al considerar que se verifican en el campo de batalla! ¿Cómo han podido des-

dejar esos generales que la nación... en un momento todo lo que les... como olvidó en 1841 las victo... a todas que un general había con... guido en siete años consecutivos... el alzamiento, según a dictar... de Sagunto, ha habido en ninguna otra parte.

El Pueblo se desahoga en estos términos:

«¿Qué merecieron los que hicieron lo de San Carlos de la Rapita y lo de San Carlos de la Rapita por estar el país empeñado en la guerra de Africa y en la lucha carlista? El nombre de parricidas y la execración de la historia. Pues, esto mismo merecen los que hoy levantan el inicuo estandarte de la rebelión al frente de los carlistas.

¡Caiga sobre ellos el castigo de Dios y el de los hombres, y la execración de la historia!

Héa qui lo que dice El Imparcial: «30 DE DICIEMBRE.—Cuando los españoles, ansiosos de ver terminada la guerra civil, tenían puesta la vista y el corazón en el Norte, un nuevo grito de rebeldía les ha hecho mirar indignados hacia Levante.

Los señores Martínez Campos y Jovellar han sublevado en Sagunto, por don Alfonso de Borbon, algunas fuerzas del ejército del Centro destinadas a combatir al carlismo.

¡Útil nos parece escribir un artículo para expresar el sentimiento que habrá producido en nuestra alma ese hecho, conocido nuestros antecedentes políticos.

«Como españoles, como liberales, como monárquicos y como revolucionarios, estamos en el puesto que nos señalan nuestro patriotismo y nuestros convicciones; y de él no podemos retroceder un ápice, de él no podemos argüirnos en todas causas: es un infortunio para la patria, para la monarquía, y para la civilización, la prueba para la revolución de Setiembre.

La Prensa dice lo siguiente:

«Al contemplar hoy con llanto en los ojos y profundo duelo en el corazón el cuarto aniversario de la muerte del valeroso caudillo, del bizarro héroe del espíritu de la libertad, no podemos menos de dirigir nuestra voz a todos los liberales, a los revolucionarios de todos matices para que se agrupen en estos momentos solemnes en torno de la tumba del gran héroe.

«Dios mío, si el acento que sale del sepulcro donde reposan sus cenizas resaca el clamor solemne que sale de su tumba.

«¡Dios mío, obrá! Este es el grito que se oye del fondo del sepulcro de don Juan Prim.

«Debemos, pues, esta prueba de respetuoso cariño a los mártires que ilustran el campamento de las libertades populares.

«La dinastía que él había derrocado, mejor dicho, barrido con su poderoso brazo, cuenta hoy con el menguado apoyo de dos generales desleales, que en recompensa de las mercedes que han recibido de la revolución, levantan contra ella su espada traidora, arrebatada a algunos infelices soldados.

«Aste este hecho alejoso, cien veces peor que el de San Carlos de la Rapita, la conciencia de todo liberal se levanta indignada; pero no basta con el preciso que firmes y serenos, con el ánimo tranquilo como el de quien defiende la honra de la nación, para que de una manera íntegra alr... los ojos de Europa, acudamos todos al puesto de peligro para luchar en su germen tan villana insurrección.

«El honor de la revolución lo exige, y los ramos del ilustre general Prim lo demandan con imperiosa voz, y no hay, ni puede haber, ningún liberal, ninguna patriota, ningún revolucionario que no acuda a este llamamiento que se dirige desde una tumba tan sagrada.

Últimamente El Gobierno, habla en el siguiente tono:

«La infamia realizada por los carlistas hace catorce años se reproduce hoy por los alfonsinos, y unos cuantos jefes militares se complacen en arrojar sobre su historia una mancha que nunca podrán borrar. Para ello han elegido el instante en que la patria se halla más rufamente combatida, y en que sus hijos luchan con indomable esfuerzo con el absolutismo en el Norte y contra los separatistas en Cuba; el momento en que la nación americana procura afrontar el nombre de España con una ingenerancia inconcebible en sus asuntos, y en que un periódico inglés se atreve a decir en nuestra lengua: «que si un terremoto sepultase mañana a España, por bajo de las olas del Atlántico, la civilización del mundo no se resentiría.»

Tal es en resumen el espíritu de la prensa revolucionaria de ayer, que

nuestros obedeciendo a la más severa imparcialidad, presentamos en conjunto, sin hacer nuestra por parte... de ninguna especie.

«Entre alfonsinos como sabido de nuestros lectores fueron suspendidos por la autoridad.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

«Paris 29. 6 tarde.—La emperatriz de Rusia ha aplazado su salida de San Remo a consecuencia del exceso de frío.

«Paris 29 8 noche.—El embajador de Rusia dará un banquete el próximo Enero al cual asistirá el mariscal Mac-Mahon.

«Berlín 29.—El fiscal ha apelado de la sentencia pronunciada contra el conde de Arnim.

«La elección de la comisión consultiva de la Alsacia y la Lorena tendrá lugar probablemente el 11 del próximo Enero.

«Paris 29.—El periódico «La Liberté» dice que Mendez Vigo, ha llegado a París en cargo de una misión relativa a España por amigos del duque de Montpensier.

«El duque de Montpensier se halla ausente ignorándose su residencia actual.

«Berlín 29 (noche).—El periódico «Reichsanzeiger» publica la circular del príncipe de Bismarck de 1872 relativa a la elección pontificia leida en sesión secreta de la causa del conde de Arnim.

«Dice la circular que teniendo en consideración el cambio político de la restauración del Papa, las potencias europeas deberán concertarse acerca del conclave.

«Lima (Perú) (por el cable).—Las noticias de Lima (Perú) alcanzan al 27 de Noviembre.

«Pisa con 900 hombres se había atrinchado cerca de Melegnano.

«Lyon 27 (por el cable).—Consolidados ingleses, 91 7/8.

«Exterior español, 418 1/4.

«Paris 29 (por el cable).—El 3 por 100 francés, a 64 65.

«El 3 por 100 francés, a 99 50.

«Berlín 30.—El fiscal y el señor de Arnim han apelado de la sentencia.

«Un correo especial portador de una carta y del retrato del emperador de Alemania para el rey de Italia está esperando en Roma.

«Paris 30.—Esta mañana los ministros han conferenciado en presencia del mariscal Mac-Mahon para tratar de llegar a un acuerdo sobre las leyes constitucionales.

«Esta tarde se reúnen otra vez.

«Mac-Mahon ha manifestado a los ministros la intención de tener una entrevista con los personajes más influyentes de la Asamblea.

«El vapor «Lopez» salió para Puerto-Rico y la Habana.

NOTICIAS GENERALES.

«París que ayer a primera hora el cuerpo de orden público significó al Gobierno del señor Sagasta, que no se hallaba dispuesto a secundar las órdenes que de él emanasen.

«El Consejo de ministros continuó ayer reunido hasta las nueve y media de la noche, hora en que se recibió un despacho del señor duque de la Torre, en el que participaba no tener ni un solo soldado adicto a la causa que representaba.

«Al mismo tiempo el general Serrano ponía en conocimiento de los ministros que abandonaba el cargo de jefe de ejército, recomendando al par al señor Sagasta que cuidase de su esposa y de sus hijos.

«En aquel momento se presentó al Consejo el general Carbo, manifestando que las tropas del cuartel de San Gil y otras, se hallan decididas a proclamar inmediatamente a D. Alfonso de Borbon. Entónces el Gobierno del señor Sagasta llamó a consejo al señor Primo de Rivera, capitán general de aquel distrito y resignó en él sus poderes.

«Los ministros abandonaron acto seguido el ministerio de la Gobernación, del que también salieron hasta los empleados menos importantes.

«Ayer tarde a última hora la señora duquesa de la Torre y su familia se dirigieron a la embajada inglesa poniéndose bajo la protección del pabellón británico.

naba esta madrugada en todos los puntos de esta capital, de donde ya se había retirado de la tropa.

Anoche se indicaba al señor conde de Cheste para ocupar el mando en jefe del ejército del Norte.

Anoche llegaron a Madrid algunas fuerzas de la Guardia civil.

En cuanto el general Primo de Rivera se encargó del mando, se personó en el ministerio de la Guerra y mandó llamar a las personas más importantes del alfonsismo, las que no se separaron hasta las tres de la madrugada, hora en que quedó constituido el Ministerio que en otro lugar publicamos.

El general Primo de Rivera, ministro interino de la Guerra, confirió conferenciando esta madrugada con varias personas de importancia, entre ellas el nuevo alcalde de Madrid, señor conde de Toreno.

El duque de Sexto se retiró anoche temprano del gobierno civil, después de haber tomado posesión de ese cargo.

El nuevo ministro de la Gobernación aun no había tomado posesión de su puesto a las cuatro de la mañana. En su lugar el ministerio solo había fuerzas de orden público que impedían la entrada al público en el edificio.

Parece que han presentado la dimisión el ayuntamiento y diputación provincial de Madrid.

El general Caballero de Rodas, conde de Sotomayor, ha sido imposibilitado completamente de salir de casa.

Son infinitas las dimisiones que anoche se presentaron al capitán general de Madrid.

A las tres y media salieron del ministerio de la Gobernación algunas fuerzas de infantería al mando de un jefe de alta graduación, que con su correspondiente escolta de caballería se dirigía por la calle Mayor.

A las tres de la madrugada de hoy recorrimos las calles más céntricas de la población, y en todas ellas reinaba la tranquilidad más completa.

Un grupo bastante numeroso de individuos de ambos sexos se hallaba parado frente al ministerio de Hacienda contemplando un letrero que dice lo siguiente:

«Viva Don Alfonso XII!»

Este letrero aparece colocado en las mismas piedras en que la revolución escribió otro ya conocido de nuestros lectores.

En la puerta de la casa del señor marqués de Alcañices, se reunió anoche a las doce y cuarto un grupo de paisanos, el que dió bastantes vivas a Alfonso XII, y al señor duque de Sexto, recorrió de después varias calles, haciendo idénticas demostraciones.

La casa del duque de Sexto se hallaba iluminada, así como otras varias de esta capital.

Entre los generales que anoche concurrieron al ministerio de la Guerra, vimos a los señores Cheste, Gasset, Reina, Meló, Quesada, Larrocha, y Turro.

Anoche se telegrafió a las potencias extranjeras, el movimiento militar verificado en Madrid, y la aceptación con que ha sido recibido por esta capital.

Parece que los oficiales del cuerpo de artillería al ser ayer requeridos para que manifestasen si se hallaban dispuestos a sostener el Gobierno del señor Sagasta, contestaron que antes entregarían sus espadas, no respondiendo ni de un soldado siquiera, pues los que en el Puente de Alcolea rompieron la disciplina, no merecían que el ejército la respetase para sostenerlos.

El Gobierno Provisional recibió anoche adhesiones de casi todas las provincias.

El general Primo de Rivera continúa de capitán general de Madrid.

El ministerio de la Guerra estuvo anoche custodiado por numerosas fuerzas de ingenieros, Guardia civil y tropas de línea.

Las líneas telegráficas están expeditas, excepto las de Valencia, Murcia y Cartagena. El secretario de la presidencia del Poder ejecutivo, que ha llegado hoy a Madrid, ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

La tranquilidad más perfecta rei-

El ministro de la Guerra, el secretario general, capitán general, gobernador militar, directores de las armas, han visitado ayer tarde los cuarteles, encontrando a las tropas animadas del mejor espíritu y disciplina.

A instancia del ingeniero general van a ser trasladadas al aljibe de la misma arma las banderas que hay en Atoche.

Una comisión del partido republicano, compuesta de los señores Ocon y Ollas, se presentó ayer tarde al Gobierno.

También han dimitido sus cargos el secretario del gobierno señor González Llanas, el señor Caltañazor, jefe de orden público y otros varios oficiales.

La Gaceta de hoy publica lo siguiente:

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el mariscal de campo don Arsenio Martínez Campos como capitán general y en jefe de las fuerzas del distrito de Valencia en el ataque y toma de dicha plaza, y al frente de la de Cartagena en los meses de Julio y Agosto del año próximo pasado, en los sucesos de Barcelona, Sans y Sarriá en Enero del actual, y combatiendo a las facciones carlistas en Muecas, Galdearnes y Monte-Muro, el Gobierno Provisional del reino le ha tenido a bien promoverle al empleo de teniente general con la antigüedad de 8 de Agosto de 1873 en que tuvo lugar la toma de la citada plaza de Valencia.

Madrid 31 de Diciembre de 1874.—El ministro interior de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

El Gobierno Provisional del reino se ha servido disponer que en el cargo de general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del distrito del mismo nombre el teniente general don José López Domínguez, quedando a disposición del celo, lealtad e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Madrid 31 de Diciembre de 1874.—El ministro interior de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

El Gobierno Provisional del reino se ha servido nombrar general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del distrito del mismo nombre al teniente general don Arsenio Martínez de Campos y Antón.

Madrid 31 de Diciembre de 1874.—El ministro interior de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

Ayer a las once y cuarta una multitud reunió en el ayuntamiento en sesión secreta, si por ayuntamiento se entiende una junta de doce individuos, para el día 27 de enero de los que no concurrieron a por ser llamados varias veces por el marqués de Sardoal.

Ayer se dijo que ayer a las tres de la tarde se pronunció la guarnición de Valladolid con el capitán general señor Gándara a la cabeza al grito de Alfonso XII.

Se asegura que el movimiento militar que se ha verificado ha sido secundado en casi todas las provincias.

Parece que ayer continuaban en sus respectivos domicilios los señores Sagasta y Castelar.

Las calles de Madrid han estado durante la noche llenas de numerosos grupos, los que con frecuente actitud solo revelaban el deseo de saber noticias.

Ayer corrió el rumor de que se notaba agitación en los barrios extremos de esta capital, y aun se indicó el nombre de algún general como comprometido a ponerse al frente de una demostración determinada.

A las doce y media de la noche se produjeron grandes corridas en la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y calle de Sevilla, a causa de algunos tiros que se dispararon en las inmediaciones del Café Suizo.

Desde las primeras horas de la noche se notaban numerosos grupos, especialmente en las inmediaciones del café de Fernos, en donde se veían algunos personajes muy caracterizados de los partidos radical y republicano.

Gran parte de los establecimientos públicos se cerraron mucho antes de la hora que tienen costumbre de hacerlo.

En la Puerta del Sol había ayer tarde mucha agitación y grandes

grupos, aunque en actitud tranquila.

A las once de la noche dirigió el cargo de gobernador civil de esta provincia, el señor don Juan Moreno Bonitez, el que resignando el mando en el secretario del gobierno, abandonó el edificio en compañía de su señora.

A las dos y media, nuestro colega El Tiempo, publicó el siguiente extraordinario:

30 de Diciembre (a las doce de la noche).

Viva Alfonso XIII!

Al grito de dolor lanzado por la Patria agonizante ha respondido el grito de la lealtad del ejército, secundando noblemente el generoso movimiento de la opinión pública. La monarquía constitucional, encarnada en nuestras costumbres, viene a restañar crueles heridas y a favorecer el desarrollo de todas las virtudes del pueblo español. El trono recobra su legitimidad y el pueblo sus verdaderas garantías.

El Rey de España llega al sálido de sus mayores, lleno de nobles afectos el alma y sin otra mira que la salud de la Patria. A todos tiende sus brazos, y todos encontrarán acogida bajo su paternal Gobierno. A este solo anuncio, el júbilo inunda las poblaciones, y la confianza y el crédito del Estado renacen por todas partes, aguardando con ansia el próximo momento de que el Monarca se encuentre entre nosotros.

Habiendo manifestado el general Serrano que el ejército del Norte secundaba el movimiento que habia sido iniciado por el del Centro, bajo el mando de los heroicos generales Jovellar y Martínez Campos, que tanto han enaltecido su brillante historia, y convencido el anterior Gobierno de su impotencia, ante la explosión del sentimiento público, de tan distintos modos manifestado, resignó su autoridad en el capitán general de Madrid, el cual convocó al ministerio de la Guerra a nuestros mejores amigos: a los hombres notables del alfonsinismo; que, en este momento, se ocupan en formar Gabinete.

A las once y media tomó posesión el gobierno civil de Madrid el señor duque de Sexto, y de la primera alcaldía el señor conde de Toreno. Para secretario en comisión del gobierno civil está nombrado el señor Villalba.

Comienza a circular la noticia, y la alegría rebosa en todos los semblantes; las campanas son oídas a vuelo, y empiezan a iluminarse espontáneamente todas las casas.

Una lágrima, sea una gota de sangre, está realizada por la fuerza de la opinión el gran movimiento de la regeneración de la Patria.

Viva España! Viva Alfonso XIII!

La España Católica publicó anoche el siguiente suplemento:

Con verdadera asombro hemos recibido esta mañana el siguiente oficio del excelentísimo señor gobernador de la provincia:

Señor director del periódico La España Católica.—Autorizado por el Gobierno, he resuelto suspender la publicación del periódico que Vd. dirige hasta nueva orden.

Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid, 29 de Diciembre de 1874.—J. Moreno Bonitez.

Obedeciendo, como no podemos menos de hacerlo, esta orden, nos será lícito preguntar la causa de medida tan violenta?

Ningun delito hemos cometido, puesto que ninguno se nos señala. ¿A qué, pues, obedece semejante resolución?

No lo sabemos; y decimos que no lo sabemos, porque no podemos sospechar ni por un momento siquiera, que la causa de nuestra suspensión sea análoga a la de los periódicos políticos que defienden la bandera de don Alfonso de Borbon.

Aparte de la evidente contradicción que se manifestaría en considerar en un momento dado como partidario de la causa de don Alfonso a un periódico que los diarios ministeriales vienen calificando sin cesar, y no con menos sinrazón, de partidario de la causa de don Carlos, y del extraño procedimiento de secuestrarlo en provincias por carlista y suspenderlo en Madrid por alfonsino, aparte de todas estas y otras muchas consideraciones, todo el mundo sabe, y el Gobierno el primero, que La España Católica es un periódico exclusivamente católico, ajeno por completo a todo partido político militante, y en cuya redacción colaboran personas de distinta procedencia política, que pertenecen respectivamente a diversos partidos políticos, pero que en el terreno neutral de La España Católica prescinden por completo de sus diferencias, para defender y propagar el Cato-

licismo, y combatir la revolución religiosa, filosófica, política y social europea, único y exclusivo fin de La España Católica.

Parece que las empresas de algunos periódicos de la mañana han acordado no publicar el número correspondiente al día de hoy.

Anoche no se nos facilitó en los centros oficiales noticia alguna de la guerra.

Conocemos noticias de grandes destrozos que en la parte occidental de la provincia de Santander, ha causado la última avenida, cuyos estragos se consideran allí más graves que los de las avenidas de 1834.

Los ríos han inundado parte de los valles, y los arroyos se convirtieron en torrentes impetuosos. El Saja ha hecho grandes destrozos en la carretera de Cabuérniga y algo menores en la de Torrelavega a Asturias. Además el Bayones rompió un estribo del puente de Mesa y se llevó parte de él en la primera de dichas carreteras.

El Besaya inundó la mies de Torrelavega, aislando la fábrica de Torres y causando desperfectos en la carretera y en varias fincas.

Las pérdidas ocasionadas en las obras públicas y en los campos son muy considerables, y quedan muchos pueblos afligidos de tantas calamidades como las producidas por esta avenida.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Almojía, dotada con el sueldo anual de mil noventa y cinco pesetas.

El trayecto que pasan los viajeros entre Unquera y Llanes, se está haciendo por carros de los pueblos inmediatos, siendo de todo punto imposible transitar los coches de la línea. El camino de Unquera a Pótes, ofrece grandes peligros a los viajeros por los montones de nieve que se desprenden de los terribles peñascos que dominan la carretera.

Cuarenta días se llevan sin poder trabajar los obreros de las minas de Reocin y Mercadal habiendo sido necesario que la empresa adelanta algunas cantidades a cuenta de sus sueldos.

Con este motivo son varios los buques que se hallan detenidos en Requejada y Santander, y que se hallan en espera de cargamento.

De la Hermita, se ha librado ocho obreros de una muerte segura, a consecuencia de haber cubierto las nieves los pozos y entradas donde trabajaban.

Ayer seguía nevando en Reinosa.

Dice el Correo de Andalucía de Málaga.

La virtud sigue haciendo estragos en esta capital y la inacción continuada dominante en las regiones de donde se debe combatir el mal: los casos se suceden con lamentable frecuencia y menudean ya entre las gentes que tienen medios para evitarlos: no se extraña, pues, que nosotros hagamos los deberes que nos impone nuestra misión, volviendo un día y otro a ocuparnos de este asunto que tan preferentemente afecta a todos.

En Cartajena reinó gran animación durante las Pascuas.

El señor gobernador de la provincia de Badajoz ha dado orden, según dicen para que sean cerradas todas las casas de juego.

Ha sido detenida al desembarcar en Lisboa, una señorita que venia del Brasil en el vapor Corcovado.

Se cree que ha huido del hogar paterno y que es hija de uno de los hombres políticos mas importantes del Brasil.

Con motivo de la aprehensión de armas hecha cerca de Dona (Portugal) han sido presas varias personas y se está gestionando la captura de un cura llamado Juan Porfirio y de tres españoles complicados en el asunto.

Noticias de Bilbao correspondientes al día 27.

El vapor de guerra Leon que llegó el jueves con caudales, salió ayer tarde para Santoña.

Después de dos días más de incomunicación por hallarse la mar bastante picada, salió ayer tarde el vapor correo Donato, que regresará hoy, y esta mañana ha salido también Hector.

En el vapor Sofia, procedente de Santoña, llegó el viernes el general señor Salamanca, con sus ayudantes y caballos, pues queda en Vizcaya.

Con motivo de la fiesta cívico-religiosa que el viernes celebró la villa, los vapores surtos en la ría izaron el telégrafo de banderas.

Los carlistas guardan estos días bastante silencio. Apenas si han hecho un disparo los fuertes. Solo rio abajo se oyeron repetidamente anteayer.

El gobernador civil ha obsequiado a los detenidos políticos, señores Escobar, Cánovas del Castillo, conde de la Romera y Fernandez Cadorniga, con un almuerzo en su despacho.

En las calles había varios retenes. A las tres de la mañana continuaban los repiques de campanas.

Hoy hemos recibido dos correos extranjeros; pero contienen muy pocas noticias de interés.

Acaba de recibirse un telegrama del general Laserna adhiriéndose en nombre de todo el ejército de su mando a la proclamación de don Alfonso XII.

A última hora hemos sabido que el Ministerio Regencia, que este es el nombre que ha tomado el Gobierno Provisional en nombre de Alfonso XII ha quedado constituido de la manera siguiente:

- Presidencia sin cartera, Cánovas.
- Guerra, Jovellar; interino, Primo de Rivera.
- Hacienda, Salaverría.
- Estado, don Alejandro Castro.
- Gracia y Justicia, don Francisco de Cárdenas.
- Fomento, marqués de Orovio.
- Ultramar, Ayala.
- Marina, marqués de Molins.
- Gobernación, Romer-Robledo.

Antes de llegar a este resultado definitivo, fueron propuestas diversas carteras, ya confidencialmente, ya en la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra, a los señores marqués de Barzanallana, Moyano, Estéban Collantes y otros, que declinaron este honor por diferentes motivos, aunque mostrándose dispuestos a servir la causa santa que ha de ser de hoy más, así lo esperamos, la de todos los españoles.

Anoche quedó acordado por el gobernador civil señor duque de Sexto, la suspensión de los periódicos siguientes:

- «El Imparcial.» «El Pueblo.» «El Correo de Madrid.» «La Bandera Española.» «El Cenecero.» «La Prensa.» «La Iberia.» «El Gobierno.» «La Igualdad.» «El Orden.» «La Insurrección.» «La Civilización.»

Lamentamos el percance de nuestros colegas.

El capitán general de Castilla la Nueva, D. Fernando Primo de Rivera, apenas el Sr. Sagasta, en calidad de los demás ministros, resignó el mando en la espresada autoridad militar, dirigió a los capitanes generales de los distritos militares y de los departamentos marítimos y a los gobernadores militares de las provincias, el siguiente telegrama:

Los ejércitos del Centro y del Norte, la guarnición de Madrid y las de otras provincias, han proclamado a D. Alfonso de Borbon, rey de España.

Madrid y todas las poblaciones donde es conocido este suceso, lo acogen con entusiasmo. El duque de la Torre ha declarado, que en vista de la actitud del ejército, no se opone al movimiento.

El Gabinete presidido por el Sr. Sagasta acaba de entregarse el poder.

En este momento se constituye un nuevo Gobierno, de cuya composición se dará inmediatamente conocimiento.—Primo de Rivera.

GUERRA CIVIL.

Al Diario de Avisos de Zaragoza escriben desde Teruel con fecha 26 del actual, lo que sigue:

Continúa la leva de hombres y mujeres ordenada por los carlistas.

Si con ella continúan, que sin duda será así, puesto que no cesan de penetrar gente en todos los pueblos, se van a llevar a los montes más de doscientos mil personas.

Y no solo se llevan la gente, si que también las caballerías, provisiones, dinero y ropas.

De Torreslesnegros y Barrachina se llevan en estos días cien muletas, y de Calamocho cuantas había en las tiendas.

El alcalde y secretario de Bañon han sido presos y conducidos a Cantavieja por haberles ocupado un parte dirigido a las tropas del Gobierno.

Al alcalde y un contribuyente de Villastar se les llevaron en rehenas por una enorme suma al pueblo exigido.

El propietario de Navarrete don Antonio Bernad, fué arrebatado de su casa, y para librarse de ir a Cantavieja tuvo que aprontar por el pueblo un trimestre de contribución.

Parece que la facción Vallés saltó hace tres días de Albarracín; y unida después con la de Villalain, han marchado por la carretera de Molina de Aragón.

Al mismo periódico dicen desde Lérida:

Continuamos en el mismo quietismo, únicamente el célebre jefe de ronda, Minguet, continúa con sus 25 ó 30 hombres, intimando a los pueblos de entre Urgel y Garriga, habiendo manifestado deseos de venir a quemar los molinos de esta ciudad. Sin embargo, quién sabe si al intentar se volverá la oración por pasiva, y pagará todas sus travesuras.

De lo demás de la provincia el mayor silencio.

Arrando sigue, como indiqué, cambiando los destacamentos, hallándose hace tres días en Agramunt, pero sin dar con un carlista.

Ha ce cuatro días que ocho ó diez hombres enmascarados robaron doscientos duros a un arriero de Zaidin, que de esta ciudad se dirigia a dicha villa, en las inmediaciones de Valmaña.

La Independencia de Barcelona dice en su última hora:

Se han recibido cartas de la provincia de Gerona, en las cuales se dice que la junta carlista ha hecho fusilar a un conocido hacendado y propietario, íntimo amigo de Saballs y muy conocido en aquella provincia por sus acciones a D. Carlos. Se cree con fundamento que la víctima ha sido el famoso Vidal de Llobatera, que estaba preso en San Quirze de Besora, donde ha tenido lugar la ejecución de que hemos hablado.

El feroz y aguerrido Savalls ha puesto en peligro la rebeldía valiente de la villa de Mataró, don Pío Ibañeta. El programa por todos los pueblos del distrito terminados por los carlistas, ofreciendo cien duros al que lo presentara muerto y quinientos al que lo entregara vivo.

La Correspondencia le escribe un correo desde Santa Leocadia, con fecha 29, lo siguiente:

Ayer se recibió un telegrama de Bilbao anunciando la excelsa que reinan en los batallones carlistas próximos a la jurisdicción de aquella villa. Después de haber recibido algunos informes, las tropas de D. Carlos gritaban «viva España!» «viva la causa.» De resultas de esto se había empezado a abandonar aquellos sitios al batallón de Galdá y otras partidas de constitución. En Vergara, donde llegó la noticia inmediatamente, hubo grandes exultaciones, y el rey que celebraba tranquilamente en uno de los conventos eclesíasticos, pasó esa noche para evitar sin duda que quedara de las granadas que había en las calles.

Según las presentaciones con Tallón, Leocadia, Victoria y Alcaná.

El señor Barroigón K. de S., oficial de la real intendencia de Bayona, Inglaterra y representante de la sociedad de S. Carlos de Landa para los heridos en campaña, llegó aquí ayer procedente de Irún, en cuyo hospital ha estado gravemente enfermo. No nos es menester recordar lo que este célebre militar ha sufrido y su noble y tranquila conducta, así como haber que el ejército, además de la guerra que con nosotros sostiene, debe hacer frente a los batallones carlistos, que a todos se sobreponen.

ADVERTENCIA.

A consecuencia de haberse roto la lista de la lotería perteneciente al sorteo verificado el 31 de Diciembre, nos vemos en la imposibilidad hoy de inscribirse con motivo de dicho fracaso.

Por lo cual rogamos a nuestros suscritores nos dispensen de este suceso imprevisto.

SEMANA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 31.—San Silvestre, papa.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho —La Muñeca.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Jugar al escondite.—El Tríptico.—La viuda del zurrador.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Barberillo de Lavapiés.

CIRCO.—A las ocho y media.—Marta la piadosa.—Una lágrima.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Paco y Manuela.—Un coracero. Por no escribirle las señas.—Quién quita la ocasión.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—El laurel de plata.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día á 10 céntimos, de peseta á peseta; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Esta inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Don Manuel Blanc Perera.

HA FALLECIDO
Sus dos consuelos padres, abuela, hermanos, amigos y profesores del colegio de Saavedra Fajardo.
Suplican á aquellos de sus amigos que no hayan recibido escuela se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la Iglesia de la Merced, á las diez y media de la mañana del próximo día 14; por cuyo favor les dan anticipadamente las gracias.
Múrcia 13 de febrero de 1875.

El duelo se despide en la puerta de Orihuela.

Boletín religioso.

entos de mañana.—Dom. 1 de Cuaresma, s. Valentín pbr. y m. y el bto. Juan Bautista de la Concepción ff.

Julietto.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la parroquia de S. Antonio.

Cultos.—En la iglesia de religiosas Agustinas empieza al toque de oraciones de hoy una solemne novena al Sr. Cristo de la Humildad, predicando en la noche de hoy sobre la humildad de Jesús en el misterio de la Encarnación, don Francisco Lopez Costa, y mañana sobre la humildad de Jesús en el misterio de su nacimiento, D. José María Lopez La Iron de Guevara. Hay concedidas muchas indulgencias por asistir á estos actos y rezar á la santa imagen.
—Mañana se celebrará en la iglesia de religiosas Justinas de Madre de Dios, por el apost. la Soledad de la Virgen, la misa de comunión con Sal á las 8, y por la tarde á las 3 los ejercicios en que predicará don Francisco Peña.

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO.
Precios del día 13
Trigo del país de 00 00 á 17 00 pta
Id. extranjero de 00 00 á 00 00
Cebada de 0 00 á 0 00
Meiz. de 10 00 á 10 50

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMA.
Función 19.ª de ahora para hoy sábado á las 7 y media de la noche.

Se pondrá en escena la zarzuela cómica-fantástica en 3 actos, titulada:
El potost submarino.
Entrada general 4 rs.—1.ª em el paraíso 3

CIRCO LOYAL.
Para hoy sábado 13 de febrero de 1875, á las 8 de la noche.—Inauguración y debut de la compañía circense, gimnástica, acrobática y cómica de Mr. Arsene Loyal.

PRECIOS.—Sillas con entredós 8 rs.—Entrada general 4 rs.
Nota.—Mr. Loyal tiene el honor de anunciar á este respetable público, que no dará más que un corto número de funciones, por tener comprometido su tiempo en Sevilla para la feria de dicha capital.

Otra.—Mañana domingo habrá dos grandes funciones, la primera á las 3 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

AVISOS.

Se vende simiente de gusanos de seda verde, procedente de la Sierra de Segura, la que tan buenos resultados de reproducción es á dándoles tres años, por los que la vienen a escoger. Para su pronta despacho su precio es 26 rs. onza. Podrán dirigirse calle de Riquelme, casa de D. José Calafit.

Cartones del Japon.

Notándose varios años que los cartones japoneses vienen gastados por las muchas reproducciones, los señores de la fábrica de la puerta de Castilla han recibido una partida de cartones del Japon, se buena procedencia, que los ofrecen á los cosecheros á precios muy económicos, á la venta de ellos en la referida fábrica y en casa de D. Rufino Marin Baldo, calle de la Acequia, número 16.

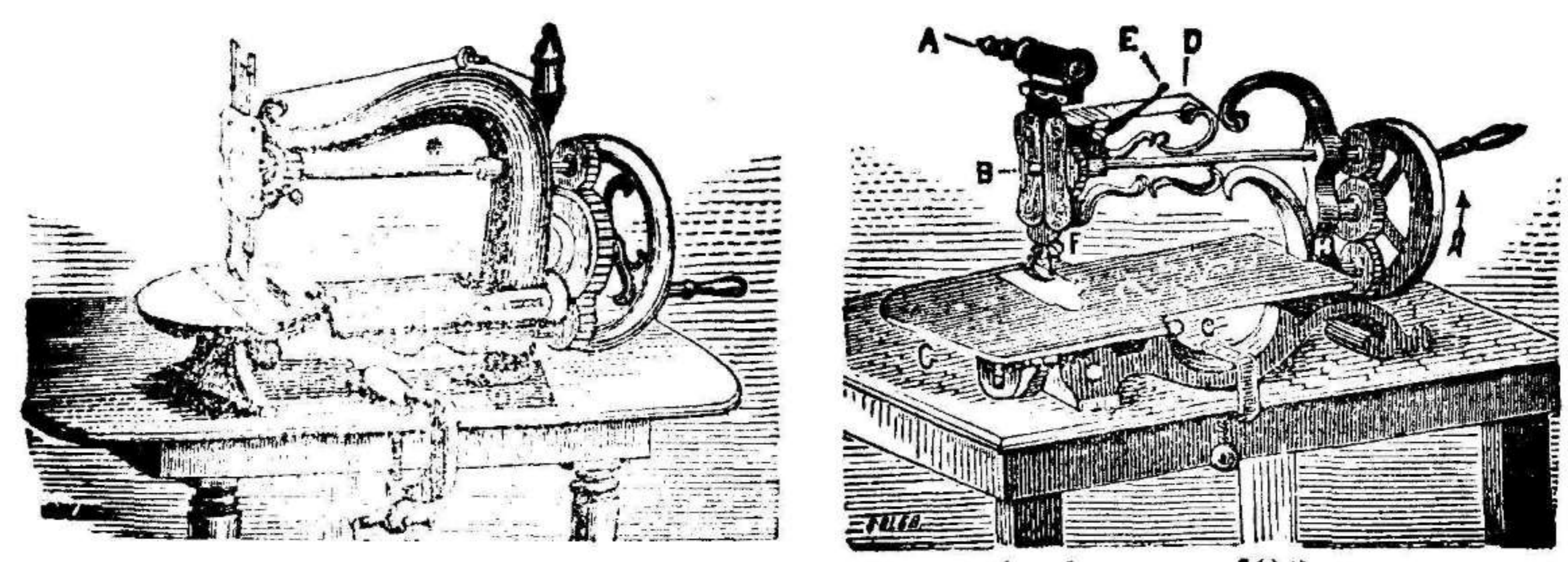
AVISO.

Se vende simiente de gusanos de seda verde, procedente de la Sierra de Segura, la que tan buenos resultados de reproducción es á dándoles tres años, por los que la vienen a escoger. Para su pronta despacho su precio es 26 rs. onza. Podrán dirigirse calle de Riquelme, casa de D. José Calafit.

Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razón.

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pspunte, 310 rs. Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE DOMINGO FERRI, plaza del Correo Viejo, número 6,

- se hallarán las tan conocidas: *Raymonds Household*, de doble pspunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á 500 rs.
- La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á 440 »
- La misma, sin mesa y con peana, á 340 »
- La *Raymonds* de cadeneta, con pedal ó mesa de hierro, á 320 »
- La misma, sin mesa, á 180 »

Y de otros varios sistemas á precios reducidos. Todas ellas garantizadas. 21

GONORREAS.

LAS CAPULAS PERUVIANAS del Doctor BORIÉLLI,

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los Dujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaños, debe exigirse la firma y rubrica de BORIÉLLI HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Múrcia, á 46 rs. frasco de 75 céntimos.—Los pedidos á Borielli hermanos, farmacia cos. Barcelona, calle de Conte del Asalto, 52. 180-150

A LOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas venenas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin dudar de que no turban sus funciones digestivas, tal es problema resuelto y resuelto por el doctor Dehaut.
Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tibia y digeridos con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto se puede decir que uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.
Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son indicadas las purgas poco frecuentes é interrumpidas.
El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.
En Múrcia, D. Lucas Serrano. 78-67

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparado de la manera más científica por químicos y droguitas, completamente enriquecidos en la facultad, y que han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesto de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que tienen su origen en la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta *Zarzaparrilla* que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctores estiman en más. Sobre un 0 p. c. de la *ZARZAPARRILLA DE BRISTOL*, consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesto de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de *Zarzaparrilla* se espandan.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio más seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de:
Escrófula ó rey de los males, Ulagas inveteradas, úlceras, tumores, Apocemas, divinos, erupciones, tumor salitrado, sarpullido, tña, sifis ó malvaesera, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Irregularidad en las mujeres, Escrofosis, fiebre y calenturas, Tercianas, en entera intermitente
Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro y otros minerales; nuestra *Zarzaparrilla* se halla ser el más activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes más debilitados.
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encuentra ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de tiempo ó lluvia.
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la *Zarzaparrilla* debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como *escrófulas*; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviana y mitiga, y en la mayoría de casos efectúa una cura completa. También se encuentra que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresura grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la *Zarzaparrilla*; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la *Zarzaparrilla*, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moneda, núm. 5, Barcelona.
INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta más pequeños frascos de un compuesto denominado *Zarzaparrilla fórmula de Bristol*, advertimos al público que la legítima y celebrada *Zarzaparrilla de Bristol* solo se prepara en frascos grandes de medio anzuhire, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la imitación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 105-50

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT, PRECIOS 8 reales caja.
Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.
Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm 164, Valencia. Al por menor en Múrcia, D. Manuel Martinez, calle de la Platería, núm 53. Prospectos gratis. 79

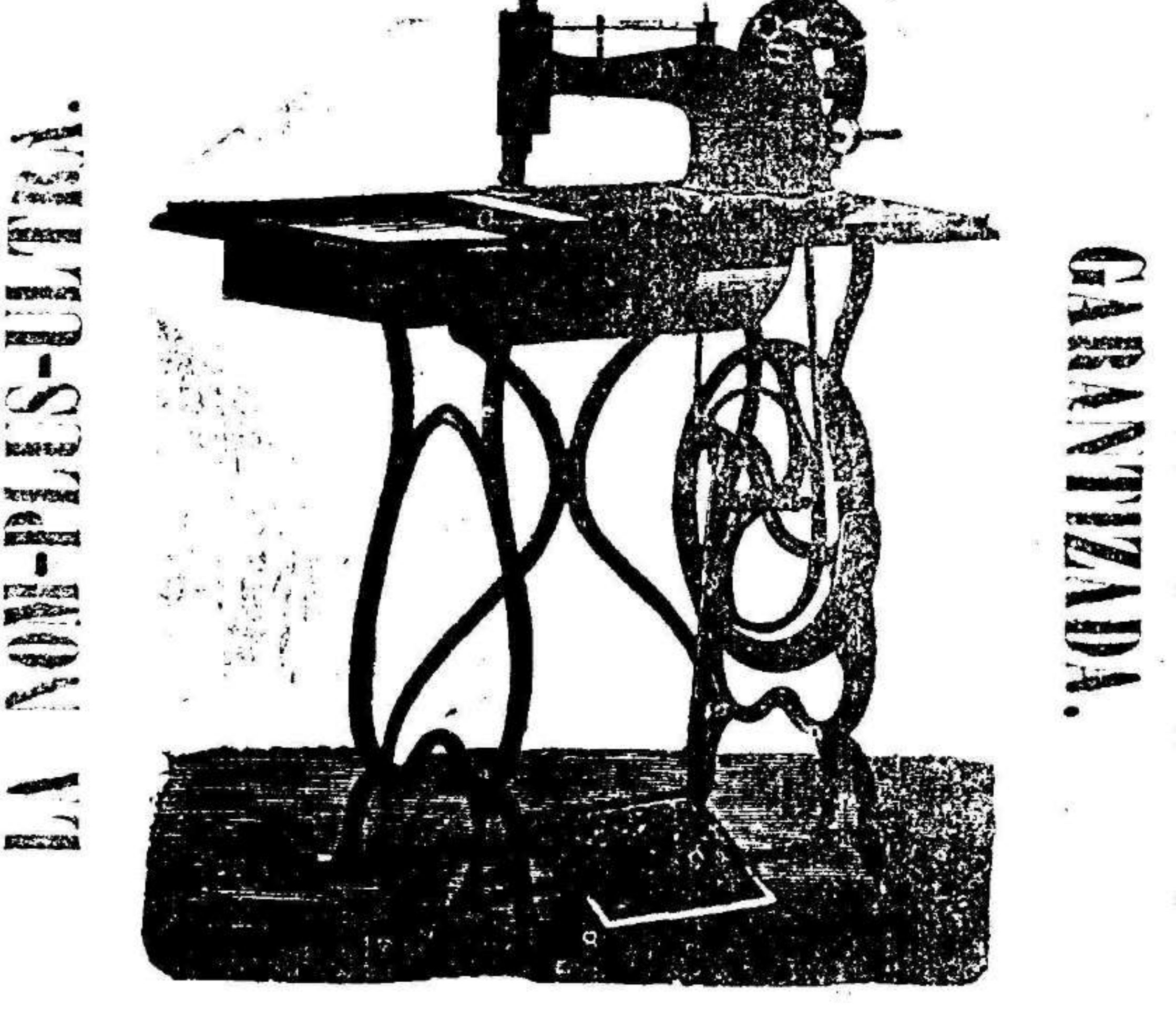
PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.
Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.
Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulado con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Progreso HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., años 211, Strand.

MAQUINAS PARA COSER de los mejores sistemas.

FRANCISCO MONZÓ, SOCIEDAD, S. MURCIA.



Máquina sistema Singer, perfeccionada, letra C, para sastres, zapateros, sombrereros, gorteros, guarnicioneros, con acción de corsés, etc.
Esta máquina es la única en su clase que no hace absolutamente ruido, de tal suerte, que aun estando á su lado no se la siente, condición muy apreciable que aprecerán todos los que en ella trabajan.
El punto se hace tan corto ó largo como se quiere sin cambiar nada en la máquina.
El mecanismo está todo á la vista y es por tanto fácil de limpiar y engrasar, á cuyo efecto tiene los correspondientes oficios.
Además de coser plano á en todas direcciones, puede hacer, sin necesidad de las guías que se acoplan con la máquina, pliegues de camisas y otros de todos anchos; acortar, acortar, adobar vestidos y otras prendas con trenzados; ribetear, orillar pañuelos, vestidos, sábanas, etc., y otras muchas más labores que la inteligencia y práctica enseñan.
A pesar de los perfeccionamientos con privilegio que posee, esta notable máquina, hemos conseguido poderla poner en venta á un precio relativamente económico para facilitar su propagación.
En dicho establecimiento se compran en la clase de máquinas de coser.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales civiles y militares,

BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL TOMÁS RIZO, licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc., etc.
PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 7.
Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado. Se facilitan prospectos gratis. 32

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ROSES CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLE, producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles perf. quim., 73, rue Turbigo, París.—Madrid, Agencia Franco-española 41, Sordo, en Múrcia Sres. Almazán y Leante, 50 36 41 y 43 rs. 18-18

Papel pautado para escuelas En el establecimiento de la... 5 IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zou, núm. 4.